

 I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS PANDI CUNDINAMARCA	PROCESO DE CONTRATACION	Código: G_Adm_Cont_01
	EVALUACION Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS	Versión: 03 Fecha aprobación: 3/Oct/2014

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.4 - 2025

PANDI CUNDINAMARCA – A LOS 23 DE MAYO DE 2025

OBJETO:	ACTIVIDADES CIENTIFICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA ESTUDIANTES DE LA IED FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE PANDI CUNDINAMARCA
----------------	--

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de Propuestas, es decir el día (23) veintitrés días del mes de mayo de 2.025, hora 12:10 m, se presentó UNA (1) OFERTA en el sistema SECOP II por la siguiente Proponente:

1- RZ TOURS AGENCIA DE VIAJES Y/O CLAUDIA JOHANA ZAMORA DAZA

Por lo que se procede a efectuar la verificación de la Propuesta Jurídica, Técnica y Económica Según Invitación Publica No.4 de 2025.

OFERTA No. 1		
EVALUACION ECONOMICA		
PROPONENTE	RZ TOURS AGENCIA DE VIAJES Y/O CLAUDIA JOHANA ZAMORA DAZA	
IDENTIFICACION	53.028.859	
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA JOHANA ZAMORA DAZA	
VALOR DE LA OFERTA	\$7.262.000.00	
EVALUACION TECNICA Y JURIDICA		
DESCRIPCION		Observación
Carta de Presentación de la Propuesta (anexo N0.2)	CUMPLE	.
Propuesta Económica	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
Copia del Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	
Copia del Certificado REDAM	CUMPLE	
Formato Único de Hoja de Vida anexos (estudios y experiencias)	CUMPLE	
Aportes de Seguridad Social como Cotizante	CUMPLE	
Riesgos Profesionales A.R.P	CUMPLE	
Copia de la Cedula de Ciudadanía al 150%	CUMPLE	
Copia del RUT legible expedido por la DIAN	CUMPLE	
Certificado de Inscripción en Cámara de Comercio del Operador	CUMPLE	
Certificado de la Contraloría General de la Nación	CUMPLE	

ORDEN DE ELIGIBILIDAD

De conformidad con el artículo 85 Numeral 4 del Decreto 1510 de 2.013, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación, si esta no cumple con las condiciones de la Invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la Invitación No.4-2025 de la oferta con el mejor precio y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla con los mismos, se declarara desierto el Proceso.

Con Base en la evaluación anterior, se adjudica el presente Proceso de selección ***de Mínima Cuantía No.4 al proveedor CLAUDIA JOHANA ZAMORA DAZA quien cumple con todo lo propuesto en la Oferta.***

Elaboro: NOMBRE: NUBIA GUTIERREZ RICO CARGO: Secretaría Ejecutiva	FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
Reviso; CONSUELO DIAZ MARIN RECTORA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FIRMA: ORIGINAL FIRMADO